ID: 287.353

L.C.O N° 05/2015 "Adquisición de Tintas, Toner, Master y Cartuchos de Tambor"

Asunción, 17 de febrero de 2015

Adenda N° 1

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE

De conformidad a lo establecido en la Clausula 8 de la Sección I Instrucciones a los Oferentes del Pliego de Bases y Condiciones, la convocante procede a realizar las siguientes modificaciones al PBC. Cabe aclarar que las modificaciones formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

SE AGREGA

OBSERVACION: *En caso de Consorcios, todos los integrantes del Consorcio deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social, y las específicas para el cumplimiento de los bienes licitados.*

*En lo que respecta a **CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA**, Se deberá indicar en la oferta cual es el líder del Consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del Consorcio.*

PODER LEGISLATIVO - CÁMARA DE DIPUTADOS - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA

Lic. SERGIO ENRIQUE [illegible]

Lic. Oscar Ayala
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados